

¿Todo el Poder al Pueblo?

el desarrollo comunal como
componente de la democracia social

Por Ing. Enrique Martínez



INTI

Instituto
Nacional
de Tecnología
Industrial

50
ANIVERSARIO
1957 - 2007



Tecnología y Buen Gobierno es una nueva colección, sin periodicidad predeterminada, que intenta ser un aporte a las políticas públicas desde la visión y experiencia que se genera en la práctica cotidiana del INTI. Sus destinatarios (funcionarios, legisladores, dirigentes políticos y de organizaciones sociales, académicos e investigadores) son quienes hacen y tienen incidencia en la construcción tanto de visiones y estrategias de largo plazo, como de programas de gestión inmediata, o construcción e implementación de normativas y políticas a nivel nacional, provincial y municipal, o aún regional e internacional según las temáticas abordadas.

Este primer documento se presenta en la doble circunstancia de culminar la conmemoración del 50 aniversario del INTI, y de inaugurarse una nueva gestión al frente de los poderes ejecutivos nacional y provinciales.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Instituto Nacional de Tecnología Industrial
Ing. Enrique M. Martínez
PRESIDENTE

¿TODO EL PODER AL PUEBLO?

El desarrollo comunal como
componente de la democracia social

Índice

INTRODUCCIÓN	5
¿QUÉ HAY QUE CAMBIAR?	6
¿CÓMO CAMBIAR?	7
¿CÓMO SE APLICA LA PARTICIPACIÓN EN LA ECONOMÍA?	9
EL DESARROLLO COMUNAL	12
CÓMO AVANZAR	15

Introducción

Hay premisas obvias en la vida moderna: La construcción de una sociedad más justa necesita que se traslade el poder político hacia quienes están comprometidos con el cambio. Como conseguir el poder y como mantenerlo son cuestiones nada menores y por lo tanto no solo es legítimo, sino imprescindible, que se aplique mucho tiempo a esta cuestión.

Sin embargo, ¿qué sucede cuando se alcanza ese poder? Lograr instalarse en la cima del Estado no es sinónimo de cambiar el Estado. Es solo el punto de partida. Ni siquiera. Es alcanzar una posición conflictiva por definición, ya que la estructura del Estado al que se accede, su funcionamiento cotidiano, los valores explícitos y los implícitos, son justamente parte importante del sistema que sostiene la inequidad. De lo contrario, sería muy simple todo. Y no lo es.

Por lo tanto, nada es tan vano como suponer que el cambio de personas en la conducción es lo que produce el cambio, sin necesidad adicional de modificar el sentido y la estructura del Estado.

Pareciera un comentario superfluo. Sin embargo, en la historia argentina reciente y en otros países de la región se ha cometido reiteradamente ese error. En nuestro caso, hace apenas unos años, se intentó simplificar la crisis argentina, construyendo la contradicción honestos vs. deshonestos en el gobierno, como el nudo esencial a desatar para asegurar una mejor vida para todos. Tan débil – por falso – fue el planteo que terminó demostrando que por ese camino ni siquiera se podía asegurar que los nuevos funcionarios fueran todos honestos. Y sobre el nuevo sentido del Estado, nada. Otro país es posible, se decía. ¿Con el mismo Estado? Se demostró imposible.

¿Qué hay que cambiar?

Un Estado mejor debe propiciar nuevas leyes y aplicarlas. Pero también, como condición imprescindible, debe configurar una democracia participativa. Debe creer – creer en serio – que si se construyen escenarios donde las mayorías tienen posibilidad cierta de expresarse y de decidir sobre sus vidas, todo será mejor. Debe creer que de esa manera las futuras leyes serán mejores y además tendrán más posibilidades concretas de ser aplicadas.

El Estado es considerado el administrador de la cosa pública. Administrar, sin embargo, no es el verbo adecuado, cuando se trata de sociedades con situaciones de fuerte conflicto e inequidad en su interior.

En realidad, el Estado es una de dos cosas: O el garante de un sistema que distribuye desigualmente los frutos del esfuerzo social o el promotor de una búsqueda hacia una mejor condición.

A nuestro criterio, se garantiza la continuidad de la injusticia por dos vías:

- a) a través de la legislación y de las decisiones cotidianas sobre su aplicación.
- b) estableciendo un funcionamiento delegativo de la democracia. Esto es: aplicando a raja tabla aquello de que el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes. Mucho peor aún cuando la representación es pobre o manipulada, debido a que los partidos políticos pierden existencia práctica y se reducen a meras máquinas electorales.

Un Estado mejor debe propiciar nuevas leyes y aplicarlas. Pero también, como condición imprescindible, debe configurar una democracia participativa. Debe creer – creer en serio – que si se construyen escenarios donde las mayorías tienen posibilidad cierta de expresarse y de decidir sobre sus vidas, todo será mejor. Debe creer que de esa manera las futuras leyes serán mejores y además tendrán más posibilidades concretas de ser aplicadas. Que los valores hasta hoy dominantes, que necesitan de las decisiones concebidas y adoptadas en las sombras, perderán terreno. Que los discursos vacíos sufrirán el examen de los resultados concretos, expuestos a la vista de todos.

¿Cómo cambiar?

Quien conduce una organización... debe actuar, decidir, tomar y reclamar compromisos con aquellos con quienes se vincule, ...debe apelar a formas reguladas de participación, que permitan, y en algunos casos obliguen, a emitir opinión a todos los supuestos afectados – positiva o negativamente – por el desempeño de la conducción. Éste es un camino de dos vías, en que ambas partes pueden tomar la iniciativa.

El cómo es tan o más importante que el qué.

Hay un riesgo – gran riesgo – presente en cada esquina: Asumir los valores anteriores y conducir desde ellos.

Tal peligro no está solo instalado en el camino de los vértices de algún espacio ejecutivo. También están expuestos a él todos quienes conducen algún ámbito con mínima autonomía. Por supuesto, este peligro se extiende a cualquier sindicato – arquetipo de la organización creada para luchar contra la injusticia – o partido político testimonial o hasta una sociedad de fomento.

Cada vez que un representante popular se remita a las formalidades de su designación y considere que eso basta para actuar en nombre de sus representados, estará siendo funcional a un modelo conservador de administrar la sociedad. El punto crítico es que esto debe ser entendido así a la vez por los representantes y por los representados. Si los representantes aplican esa mirada, traicionan. Pero si los representados no asumen de manera activa la necesidad de participar, facilitan la traición. En definitiva, hasta la validan. Nadie traiciona en términos efectivos a quien no demanda de él una conducta distinta.

Esta situación puede tomar diversas formas. Incluso algunas paradójales. El límite son las organizaciones que remiten todas sus decisiones a la realización de asambleas entre sus adherentes. Se trata de un mecanismo ineficiente de participación, - hay otros muchos más operativos - pero en todo caso tiene el gran valor de considerar la opinión a ultranza de los representados. Sin embargo, es enteramente habitual que cuando las asambleas tienden a contar con asistencias numéricamente no representativas, quienes conducen el espacio intenten resolver el conflicto postulando que quienes no participan adhieren a la opinión mayoritaria. El efecto práctico es enteramente análogo al de quien se atribuye el derecho de pensar y opinar por los demás en cualquier otra forma institucional. Así, se obstaculiza un cambio positivo.

El dilema, en cualquier caso, es:

- ¿Cómo maximizar la participación y evitar la delegación?
- ¿Cómo conseguir lo anterior y a la vez asegurar la eficiencia operativa de una organización, sobre todo cuando ella es un ámbito de servicio público?

Tal vez el criterio clave a aplicar pueda resumirse en lo siguiente:

- Quién conduce una organización – desde la Presidencia de la Nación hasta un sindicato – debe actuar, decidir, tomar y reclamar compromisos con aquellos con quienes se vincule. Pero en toda situación trascendente debe apelar a formas reguladas de participación, que permitan, y en algunos casos obliguen, a emitir opinión a todos los supuestos afectados - positiva o negativamente – por el desempeño de la conducción. Este es un camino de dos vías, en que ambas partes pueden tomar la iniciativa. Según se pauten, esas opiniones deberían ser formalmente vinculantes o no. En realidad, si se asegura transparencia y publicidad de los dichos, toda compulsión se convierte en vinculante, ya que condiciona la fortaleza con que luego se puede avanzar en la implementación de la medida sobre la que se consultó.

En el escenario esbozado todos los actores cambiarían su conducta, respecto de lo tradicionalmente conocido. Los representantes deberían validar sus actos frente a los representados. Los representados, a su vez, deberían adquirir la gimnasia de participar de manera creciente. En ese camino, deberían aprender a tener una mirada más colectiva, porque de lo contrario las opiniones de cada persona o grupo no serían otra cosa que una suma de contradicciones de intereses individuales, que poco aportarían a quien deba gobernar.

¿Cómo se aplica la participación en la economía?

Participar es formar parte del proceso de diagnóstico, de diseño e implementación de la solución de un problema complejo. (...) Sin embargo, resulta de antemano una utopía intentar instalar la participación en la política, mientras sea el mercado quien ordena la economía, tanto en términos prácticos como en la subjetividad de los actores públicos o privados. (...) ...no hay nada más lejano de una economía participativa – lo que quiere decir de una democracia real- que pensar que muchos de nosotros podemos integrarnos a ella sólo como consumidores.

Vale la pena reiterar un concepto. Participar no es solo adherir. Ni siquiera adherir a través de manifestaciones públicas masivas. Tampoco, en el otro extremo, es reemplazar a quien debe decidir. Participar es formar parte del proceso de diagnóstico, de diseño e implementación de la solución de un problema complejo.

En economía, el concepto ni siquiera ha sido planteado. La discusión se limita al plano político. Si aquí es donde el tema se distorsiona y se bastardea sin límites. Si aquí es donde aún no se ha podido llegar a acuerdos básicos, nada parece poder esperarse sobre la vinculación entre la participación y la economía.

Sin embargo, resulta de antemano una utopía intentar instalar la participación en la política, mientras sea el mercado quien ordena la economía, tanto en términos prácticos como en la subjetividad de los actores públicos o privados. Es claro que un espacio determina el otro y viceversa, pero justamente es el funcionamiento de la economía el que ha marcado las pautas no solo de poder objetivo sino también cultural en el pasado y en el presente.

Nuestro criterio es que la participación en economía es una idea clave, que se podrá comenzar a plasmar solo cuando se logre romper la brecha inmensa que la ideología del mercado como ordenador, ha logrado construir entre la figura de productor y la de consumidor.

Creemos que no hay nada más lejano de una economía participativa – lo que quiere decir de una democracia real- que pensar que muchos de nosotros podemos integrarnos a ella solo como consumidores.

El pensamiento económico cotidiano, aún en los llamados círculos progresistas no parece prestar gran atención a esta cuestión.

Parece lo mismo que haya pocos o muchos productores en una comunidad, que se ocupen de pocos o muchos bienes distintos. Sea cual sea la estructura productiva, aquellos preocupados por la justicia distributiva, imaginan que la solución puede alcanzarse a través del menú impositivo que se aplique.

Si en el límite hubiera un solo productor y todos los demás fuéramos consumidores, parecería ser suficiente aplicarle impuestos a ese productor, como para atender a las necesidades del resto de la comunidad, encontrando alguna forma de repartir esos impuestos. Suena absurdo haber escrito lo que antecede. Sin embargo, ¿no es acaso esa la extrapolación de la idea que un país como Argentina puede basar buena parte de su riqueza en la producción de soja, cada vez a través de menos empresas que atienden superficies cada vez más grandes, a quienes luego se les aplica retenciones cambiarias para financiar con estas, directa o indirectamente, una gran cantidad de actividades de la comunidad?

Rápidamente, alguien podría contestar: “Bueno, eso puede pasar – y pasa – solo con las producciones primarias extensivas. El resto de la economía no funciona así”.

...la tendencia a la concentración en nuestro espectro productivo y comercial es un hecho sistemático desde hace décadas. Desde la leche, hasta los hipermercados o las cadenas de cine, el conjunto de entidades que atienden las necesidades biológicas, sociales o culturales de los ciudadanos son cada vez menos, de tamaño cada vez más grande. (...) ¿Debemos considerar a ésta una tendencia meramente "técnica", a la que un gobierno popular puede mitigar en sus efectos simplemente mediante la política impositiva?

Sin embargo, la tendencia a la concentración en nuestro espectro productivo y comercial es un hecho sistemático desde hace décadas. Desde la leche, hasta los hipermercados o las cadenas de cine, el conjunto de entidades que atienden las necesidades biológicas, sociales o culturales de los ciudadanos son cada vez menos, de tamaño cada vez más grande. Reitero el interrogante: ¿Debemos considerar a ésta una tendencia meramente "técnica", a la que un gobierno popular puede mitigar en sus efectos simplemente mediante la política impositiva?

Tal criterio nos parece como mínimo superficial. Mas grave aún: Tiene su origen en una subordinación al dios mercado, a pesar que se sostenga que se pretende gobernarlo. En efecto: el análisis de las condiciones de bienestar se reduce en ese planteo a disponer o no de dinero. Si alguien – todos - pueden comprar bienes, aunque no realicen una actividad productiva, no hay problemas presentes ni futuros.

En consecuencia, si los dueños de pequeñas o medianas extensiones de tierra agrícola arriendan su tierra a grandes corporaciones para que éstas las trabajen, mientras consumen su tiempo útil jugando al dominó en el café del pueblo, está todo bien.

Si la construcción de viviendas para la clase media es implementada por inversores pasivos, que se limitan a entregar su dinero a una cadena de administración y ejecución, está todo bien.

Si una empresa nacional se vende a un inversor extranjero y el dueño anterior se dedica a vivir de la renta bancaria o como dueño arrendante de tierra agrícola, no es muy simpático, pero también está todo bien.

¿Está todo bien?

Se ha instalado una mirada preocupada sobre la desaparición de la cultura del trabajo en una generación que ha vivido de la asistencia pública y cuyos hijos solo saben comer en comedores populares. ¿No es acaso este escenario simplemente la contra cara de otra desaparición de la cultura del trabajo; la de aquellos que son solo consumidores solventes, que no son productores, sino que son rentistas?

Buena parte de nuestra mirada estratégica sobre la política económica, sobre su componente industrial y sobre el componente tecnológico de éste, se basa en la convicción de que la disociación entre productor y consumidor es una bomba neutrónica para las aspiraciones comunitarias. Esta afirmación vale para los dos extremos de la escala social. Es más: cuando se produce la disociación en un extremo es porque también se produce en el otro.

Si se coincide con esta caracterización, inmediatamente aparece un camino a recorrer: Buscar que la mayor proporción posible de la población participe en la producción de bienes y servicios. Esta búsqueda va más allá de la legítima pretensión de alcanzar el pleno empleo. Es más ambiciosa que aspirar a que cada uno gane el dinero para sostenerse, con el sudor de su frente. Intenta superponer en cada individuo – en la mayor cantidad posible

Buena parte de nuestra mirada estratégica sobre la política económica, sobre su componente industrial y sobre el componente tecnológico de éste, se basa en la convicción de que la disociación entre productor y consumidor es una bomba neutrónica para las aspiraciones comunitarias. (Es necesario) buscar que la mayor proporción posible de la población participe en la producción de bienes y servicios. Esta búsqueda ...debiera ser parte central de la política productiva, en cualquier escala...

de los compatriotas – las vivencias de quien pone esfuerzo en transformar la naturaleza o en participar en una organización productiva, con aquéllas de quien debe satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia.

Cuando la mayoría de nosotros puede y debe ubicarse de ambos lados, todo es distinto. Es particularmente distinto cuando además de eso nos vemos las caras. Cuando José produce el pan, que vende a Pablo el horticultor y ambos compran las prendas que produce María, quien recibe de ellos el pan y las verduras, se genera un círculo virtuoso de creación de valor y dependencia mutua que le da una fortaleza especial y superior a la comunidad. No siempre es posible asegurar la existencia de este circuito simple en la vida moderna, pero donde ello sucede, debiera ser condición de buen gobierno promoverlo y garantizarlo. Del mismo modo, coherentemente con lo anterior, debiera ser parte central de la política productiva, en cualquier escala, convertir en un valor superior esa sensación de equilibrio entre derechos y obligaciones que se genera en el intercambio, cuando todos somos a la vez productores y consumidores.

El desarrollo comunal

¿Por qué no vinculamos el desarrollo local con la concreción de inversiones para producir los bienes que esa localidad consume? ¿Por qué no buscamos, en consecuencia, los recursos en la propia comunidad? (...)
 ...¿por qué sostener que toda industria de escala comunal es necesariamente menos eficiente que una gran industria? Es una afirmación soberbia y sin fundamento técnico.

Se ha hablado mucho sobre el desarrollo local o comunal. Lamentablemente, muchas ideas al respecto han sido confusas, cuando no equivocadas o contraproducentes. Por caso, no solo en Argentina, sino en toda Latinoamérica, se ha vinculado el desarrollo local con la seducción a “inversores” para aportar su capital en la patria chica. Expresado así el objetivo, el único modo de alcanzarlo es con beneficios asociados al retorno del hipotético capital. Lástima que, en tal caso, el pueblo de al lado piensa lo mismo. Es inevitable, así, una carrera de alfombras rojas de diversa dimensión – subsidios, desgravaciones, entrega de tierras – que no solo resultan la mayoría de las veces ilógicas, sino que casi no tienen límite, porque la competencia suele tener muchos postulantes y un solo posible pueblo ganador para cada inversor. Algunos Estados de Brasil han terminado hace algunos años en los libros de texto como casos irredimibles, al otorgar a empresas automotrices subsidios de más de 150.000 dólares por puesto de trabajo ocupado. Con ese dinero aplicado a producciones alternativas, eficientes y necesarias, se podrían haber generado 6 o 7 veces más puestos de trabajo, muchos de ellos de futuros empresarios autónomos. Cuando se pierde la brújula, todo es posible, hasta cocinarse a fuego lento descendiendo hacia el centro de la Tierra.

Es cierto que no hay desarrollo sin inversión. Pero la secuencia lógica no debe interrumpirse en eso. Porque no hay inversión sin una demanda a satisfacer. Allí comienzan a divergir los caminos. ¿Qué demanda priorizamos? Postulo: ¿Por qué no debe ser la propia? ¿Por qué no vinculamos el desarrollo local con la concreción de inversiones para producir los bienes que esa localidad consume? ¿Por qué no buscamos, en consecuencia, los recursos en la propia comunidad?

A esta altura de la lectura, ningún economista ortodoxo estará entre la audiencia. Sin embargo, si como sutil método de tortura lo obligáramos a leer todo esto, pensaría – y hasta diría -: “Intentar instalar industrias de escala comunal es ir contra la eficiencia productiva. En definitiva, ignorar la eficiencia perjudica a la misma gente a la cual se pretende cuidar”.

La segunda afirmación es correcta. No se puede ignorar la eficiencia en el diseño de un escenario de mejor calidad productiva y de vida.

No obstante, ¿por qué nuestro torturado podría sostener que toda industria de escala comunal es necesariamente menos eficiente que una gran industria? Simplemente, no lo podría hacer. Es una afirmación soberbia y sin fundamento técnico. Mejor dejemos ir a la ortodoxia y busquemos entendernos desde el sentido común.

La asociación cultural entre lo grande y lo eficiente, en materia económica, ha calado hondo no solo en la clase política, la academia o los comunicadores, sino también en los ciudadanos comunes. La causa más evidente del éxito de esa asociación es que las grandes empresas ganan la competencia en los mercados. Son las pequeñas empresas las que día a día ceden terreno y se convierten en observadoras de los distintos procesos de concentración.

Poco o nada se dice sobre la importancia relativa de la tecnología – las llamadas economías de escala – y del simple y directo poder económico en ese proceso.

La industria láctea no se concentra porque es más eficiente tener grandes plantas de procesamiento, que reciben leche cruda transportada desde centenares de kilómetros y despachan leche procesada a miles de kilómetros de distancia. Se concentra porque a su vez la concentración de las bocas de expendio en cadenas de hiper y supermercados permite negociar el acceso a las góndolas, bloqueando el acceso de competidores más pequeños.

Las zapatillas de marcas líderes no son mas baratas sino, por el contrario, mucho más caras que las que producen pequeñas empresas. No construyen nuevas razas de atletas a través de su uso, sino simplemente han logrado instalarse – mediante gigantescas campañas de publicidad – como símbolo de acceso al gasto sofisticado. ¡Se compran más porque son mas carasi Aquí alguien descubrió la piedra filosofal, que convierte el plomo en oro.

En toda la industria de la alimentación, de la vestimenta, del mueble, de los jabones y detergentes, de numerosos auxiliares para la vida cotidiana, hay explicaciones para la concentración que nada o muy poco tienen que ver con la eficiencia productiva. No deberíamos dejar afuera sectores de tecnología más compleja pero ya difundida ampliamente, como los automóviles o los equipos electrónicos de entretenimiento. Buceando de verdad en el tema podríamos concluir que en muchos casos la concentración de la oferta deteriora la calidad de vida general, sea por eliminar las opciones de consumo, por bastardear la calidad, por aumentar el gasto artificialmente y siguen las firmas.

Hace ya muchos años que quienes definen la política económica de los países periféricos parecen haberse resignado a esta evolución “natural”. De tal modo, cuando se advierte no solo la concentración de poder sino también la concentración espacial, que tiende a llevar toda actividad humana hacia los grandes centros de población, solo se reacciona con el reflejo de ofrecer beneficios especiales al capital concentrado para que “tenga la gentileza” de ocupar los espacios vacíos. El resultado de largo plazo está en nuestra historia y en la de varios países que han elegido un camino similar: Simplemente se refuerza la concentración.

El desarrollo local o comunal puede ser pensado de otra manera. Debe ser pensado de otra manera. Puede y debe construir plataformas eficientes de producción para atender las necesidades locales y luego, desde allí, proyectarse a espacios ampliados.

Esta meta, fácil de expresar pero tan difícil de concretar como sucede en toda refundación conceptual, necesita tres componentes:

- Tecnología; conocimiento solvente de la forma de producir con eficiencia a escala comunal.
- Recursos para inversión y para formación del personal, tanto de gestión como de producción.

- Atención permanente del Estado para contrarrestar los mecanismos instalados, que favorecen implícita o explícitamente la concentración.

Hay una primera ventaja. Los tres componentes presentados exigen esfuerzo intelectual importante para establecer los marcos adecuados, pero una vez cumplida esa etapa, las ideas son trasladables a todo ámbito comunal. Son muy pocas las adaptaciones que se deberán imaginar para hacer coincidir la propuesta con la realidad de cada comuna. El problema y su menú de soluciones son muy homogéneos en la dimensión espacial.

Hay una segunda ventaja. Si el diseño es bueno y su implementación es inicialmente exitosa, debería ser más perdurable que los intentos de desarrollo alternativos, porque se apunta a satisfacer una demanda cierta, concreta y por lo tanto previsible.

¿Cómo avanzar?

En un ámbito de ideas que considera exitoso al más grande, al que más exporta, al que más se mete en nuestras casas y en nuestras cabezas a través de la publicidad, los temas de desarrollo comunal son considerados como los de ayuda al minusválido. Son éticamente correctos, "interesantes", pero de casi nula probabilidad de formar parte del núcleo duro de la política productiva pública. La primera meta, por lo tanto, debe ser la visibilidad del tema. Que la mirada de respeto por la producción eficiente a escala comunal se generalice.

(Es necesario) llevar a conocimiento popular las ineficiencias sociales vinculadas con la concentración. El gasto excesivo en transporte, el derroche de energía, la mayor contaminación ambiental, el mayor precio pagado por los consumidores, derivados de producir lejos del consumo,...

(...) La segunda meta – paralela con la anterior – debe ser la solvencia tecnológica para cada opción productiva.

(...) ...la capacidad de diseñar, implementar y operar unidades productivas eficientes a escala comunal, que produzcan bienes con calidad de mercado.

Para avanzar en el sendero expuesto se debe admitir de entrada que se comienza con algunos flancos débiles. Sobre todo en materia ideológica. En un ámbito de ideas que considera exitoso al más grande, al que más exporta, al que más se mete en nuestras casas y en nuestras cabezas a través de la publicidad, los temas de desarrollo comunal son considerados como los de ayuda al minusválido. Son éticamente correctos, "interesantes", pero de casi nula probabilidad de formar parte del núcleo duro de la política productiva pública.

La primera meta, por lo tanto, debe ser la visibilidad del tema. Que la mirada de respeto por la producción eficiente a escala comunal se generalice.

Esto significa justificarla con toda la fortaleza teórica que se disponga y con toda la experiencia práctica diseminada por el mundo central, que es mucha y la mayor parte de las veces desconocida en estas latitudes.

Como contra cara, significa llevar a conocimiento popular las ineficiencias sociales vinculadas con la concentración. El gasto excesivo en transporte, el derroche de energía, la mayor contaminación ambiental, el mayor precio pagado por los consumidores, derivados de producir lejos del consumo, son elementos al acceso de cualquier estudioso que recorra los numerosos análisis sobre el tema originados en Estados Unidos y en varios países de Europa.

La segunda meta – paralela con la anterior – debe ser la solvencia tecnológica para cada opción productiva.

Entendemos por solvencia tecnológica la capacidad de diseñar, implementar y operar unidades productivas eficientes a escala comunal, que produzcan bienes con calidad de mercado. Como se ve, no hacemos referencia a los costos de producción. Para una mirada como la que creemos necesario instalar, el cálculo de costos y su comparación con la situación en que no exista la empresa programada, es una tarea compleja, que no se limita a sumar costos de los distintos factores de producción. Así como en términos ambientales se han popularizado los análisis de ciclo de vida, que examinan un proyecto productivo por todos sus efectos desde la generación de la materia prima hasta la disposición del bien luego que se agotó su vida útil, deberemos desarrollar una metodología de análisis de "costo de producción comunal". Tal metodología deberá tener en cuenta, además de los componentes usuales de un costo, los eventuales beneficios locales derivados de la unidad productiva, en términos de mayor circulación de dinero, de reducción de subsidios sociales, de inducción de la creación de nuevas unidades proveedoras de componentes o servicios, de reducción de gastos de transporte de materias primas o productos finales, y así siguiendo. La evaluación micro de proyectos tiene – en este contexto – solo un modesto valor relativo y debería ser reemplazada por otra evaluación, mucho más abarcativa.

La tercera meta y final debe ser, en función de todo lo señalado hasta aquí, abonar la construcción de un cuerpo normativo que el Estado pueda utilizar de manera efectiva para viabilizar el camino y por sobre todo, para

La tercera meta debe ser, ...la construcción de un cuerpo normativo que el Estado pueda utilizar de manera efectiva para viabilizar el camino y para facilitar la transición desde la actual veneración por el gigantismo hacia la real igualdad de oportunidades.

facilitar la transición desde la actual veneración por el gigantismo hacia la real igualdad de oportunidades.

Resumimos los tres axiomas:

- 1 – Visibilidad de la importancia del desarrollo comunal.
- 2 – Solvencia tecnológica de las opciones productivas.
- 3 – Construcción de un cuerpo normativo de fortalecimiento del modelo.

Para ayudar a alcanzar las tres metas, creemos necesario constituir un Centro de Investigación en Tecnologías para el Desarrollo Comunal. Este Centro, cuya aspiración deberá ser tener una sede en cada país de Latino América, que trabajen como un sistema articulado, tendrá principio de acción inmediata en el Sistema de Centros de Investigación INTI.

Con estos primeros pasos a dar, el año 2008 será el verdadero punto de partida de una propuesta que busque agregar a la participación política, la participación económica, la diseminación auténtica del poder económico al interior de la comunidad. Allá vamos.

Ing. Enrique M. Martínez
Presidente del INTI
Argentina
21 de noviembre de 2007



INTI

Instituto Nacional de Tecnología Industrial
Sede Central: Avenida General Paz 5445
B1650KNA San Martín
Buenos Aires, Argentina
Teléfono (54 11) 4724 6200/300/400

Sede Retiro: Leandro N. Alem 1067 7° Piso
C1001AAF Buenos Aires, Argentina
Teléfono (54 11) 4515 5000/01